Sello 4º 40. mrs. — Año de 1833.

VALGA PARA EL REINADO DE S. M. LA SEÑORA DOÑA ISABEL II.

Martinez Regidores: D. Jnº Martº Madrid
Diputado del comun y acordaron lo siguiente
Citacion y En este dicho estado el portero de estos Estrados
anuncio manifestó haber citado p.ª este acto
á todos los Sres. que se le habia entregado
cedula

Milicia Urbana Prosiguiendo la citacion y relacion de la cedula
Instruccion p.ª la formacion y nombramiento de capitanes p.ª la comision que ha de entender en ella
Mediante la citacion y relacion de la cedula dada con expresion y efecto, se leyó un oficio del Sr. Gobernador militar interino de esta Plaza fecha de hoy del actual en que se sirve insertar acuerdo que dice el Excmo. Sr. Capitan General de Valencia acerca de la necesidad de la formacion del cuerpo de Milicia Urbana acompañando copia de la instruccion formada al efecto y de la aprobacion Soberana de S. M. juntamente se nombrase por cabalgadas Capitulares y la tercia de otros tantos individuos elegidos de entre todos formen la Junta que ha de entender en el alistamiento y organizacion de este cuerpo: Y enterados en la citada instruccion procedió á votar y nombrar en esta forma

Entró el Sindico personero D. Joaquin Antº Romero

El Sr. D. Juan Sota Capitular nombró á los Sres.